

El Instituto Nacional Electoral

Convoca a las y los ciudadanos a participar durante el **Proceso Electoral 2020-2021** como

Técnico en Capacitación Electoral

de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas

Actividades a realizar

Apoyar en el proceso de reclutamiento de las y los Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE), auxiliar en la coordinación de las actividades en materia de Integración de Mesas Directivas de Casilla, capacitación electoral, entregar reconocimientos a las y los Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla (FMDC), además de participar en el desarrollo de las tareas en gabinete y campo encomendadas a las juntas distritales y locales ejecutivas durante el Proceso Electoral.

Conocimientos requeridos

Nociones sobre el Proceso Electoral, manejo de paquetería Office (Word, Excel y correo electrónico) y, en su caso, hablar la lengua indígena de la región (solo en los distritos donde se requiera).

Competencias y Habilidades

Coordinación de equipos de trabajo, Organización, Comunicación efectiva, Trabajo bajo presión, Trabajo en campo, Orientación al servicio.

Experiencia

Preferentemente en materia electoral.

Requisitos legales

- No haber sido registrado (a) como candidato (a) a cargo alguno de elección popular en los últimos tres años anteriores al nombramiento.
- No ser o haber sido dirigente nacional, estatal o municipal de algún partido, agrupación u organización política durante los tres años anteriores al nombramiento.
- No tener 60 años o más. *

*Este requisito se dispone como una medida para salvaguardar la salud de este sector poblacional como consecuencia de virus SARS-CoV2, por representar un grupo de mayor vulnerabilidad.

Requisitos administrativos*

Edad: 18 años en adelante.

Disponibilidad de tiempo completo para prestar sus servicios en horario fuera de lo habitual (incluyendo fines de semana y días festivos).
No estar laborando o estudiando al momento de su contratación.

- Acta de nacimiento (original o copia certificada y copia simple).
- Credencial para Votar vigente (original y copia).
- Comprobante de estudios o certificado de educación media (bachillerato) o superior (original y copia).
- Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses (original y copia: recibo de luz, teléfono, predial, etc.). En el comprobante no necesariamente deberá aparecer el nombre del interesado.
- Presentar original y copia de CURP expedido por RENAPO y RFC con homoclave expedida por el SAT. Se solicitarán al momento de la contratación, el no contar con estos documentos será motivo suficiente para no contratar a la o el aspirante.
- No ser familiar consanguíneo o por afinidad, hasta el 4º grado, de algún Vocal de la Junta o del Consejo Distrital o Local (consejeros y representantes de Partido Político o candidatos/as independientes registrados para el PE 2020-2021).
- Contar con experiencia y, en su caso, buen desempeño en procesos electorales anteriores.**
- Entregar 2 fotografías tamaño infantil (se solicitarán al momento de la contratación).
- Preferentemente saber conducir y contar con licencia de manejo vigente (el no contar con ella no será causa de exclusión de la o el aspirante).**
- Presentar la Solicitud.***
- Firmar la Declaratoria bajo protesta de decir verdad (se proporcionará en la Junta Local o Distrital Ejecutiva).
- Curriculum Vitae con firma autógrafa.
- Aprobar la evaluación que realizará la Junta Local o Distrital Ejecutiva.

***La Junta Local o Distrital Ejecutiva conservará la copia de la documentación presentada.**

**** El no contar con el requisito no será causa de exclusión de la o el participante.**

*****La Solicitud se obtiene en la Junta Local o Distrital Ejecutiva.**

El proceso de selección comprende: revisión documental, entrevista, pruebas de habilidades y evaluación integral. Si eres seleccionado(a), podrás ser contratado como Técnico en Capacitación Electoral, recibirás honorarios de \$ 11,341.00 más gastos de campo (menos impuestos).

Si estás interesado(a) puedes acudir al domicilio de la 20 Junta Distrital Ejecutiva, ubicada en AV ARROYO DE EN MEDIO 418, COLONIA LA PROVIDENCIA, TONALÁ, JALISCO en el siguiente periodo: Del jueves 01 al jueves 10 de abril. Para más información, llama al teléfono 3337921408.